



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Secretaría del Estado
2018-2021



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

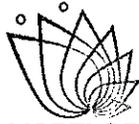
De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

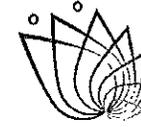
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reformas al Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas: Descriptivos de Puestos; Manual de Organización; y Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas.	Actualización	Con fecha 11 de septiembre del 2020, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5862, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas; conforme a ello, la Secretaría se encuentra dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Tercera.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL TURISMO
Gobierno del Estado
2016-2021



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>a) INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; Modificar. (Revisión y actualización de formatos y requisitos del trámite).</p>
	<p>b) AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIONES MARGINALES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN EL DERECHO DE VÍA DE LAS CARRETERAS: Modificar. (Revisión y actualización de formato y requisitos de trámite).</p>
	<p>c)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS 2. ALINEAMIENTO OFICIAL. 3. AUTORIZACIÓN PARA CRUCES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. 4. AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIONES MARGINALES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN EL DERECHO DE VÍA DE LAS CARRETERAS. Modificar.
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>a) Cumplimiento a la actualización del trámite y requisitos ante la Cemer.</p>
	<p>b) Cumplimiento a la actualización del trámite y requisitos ante la Cemer.</p>
	<p>c) Derivado de cambios en la titularidad de la Contraloría Interna de Obras y Programas Federales, se solicita el apoyo para actualizar los mismos en la página oficial, dentro del rubro de: "Quejas en el servicio": contraloriainterna.obras@morelos.gob.mx</p>

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

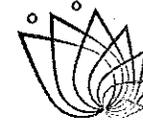
Derivado del cambio de la Titularidad de la Secretaría de Obras Públicas, así como las Direcciones Generales de Licitaciones y Contratación de Obra Pública y la de Caminos y Puentes, si las mismas consideran propicio actualizar



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBITOR DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

los formatos y/o requisitos se hará del conocimiento a la Cemer. La Dirección General de Caminos y Puentes, se encuentra analizando sus facultades específicas, y la misma hará del conocimiento a la Unidad de Enlace Jurídico y a la Unidad de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Obras Públicas, las posibles reformas a la competencia de dicha Unidad Administrativa.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
Inscripción al Padrón de contratistas.	Agilizar el trámite de inscripción, mediante la presentación de los requisitos de manera digital.	Se ha dado cumplimiento.
Alineamientos Oficiales.	Revisión y actualización de formato, y requisitos de trámite.	Se ha dado cumplimiento.

Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
y Responsable Oficial de la Unidad de
Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Obras Públicas
Aprobó

**Lic. María del Pilar Galván
Fernández**
Directora de Normatividad y
Responsable Técnico de la Unidad
de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Obras Públicas
Revisó